

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **1217** *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 326

Marzo 2015

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 326 por importe nominal de catorce millones ciento treinta y nueve mil (14.139.000) de dólares de Estados Unidos (la "Emisión"), representada por nueve mil cuatrocientas veintiséis (9.426) obligaciones de mil (1.500) dólares de Estados Unidos de valor nominal cada una de ellas. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 5 de marzo de 2015, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

**Denominación:** El valor nominal de cada una de las Obligaciones será de mil quinientos (1.500) dólares estadounidenses. Mientras las Obligaciones se negocien a través de los Servicios de Compensación y estos así lo permitan, las Obligaciones se negociarán en importes mínimos de 150.000 dólares estadounidenses y múltiplos adicionales de 1.500 dólares estadounidenses.

**Precio de Emisión:** El tipo de Emisión será el 98,75 %, por lo que el precio de emisión de cada Obligación será de mil cuatrocientos ochenta y un dólares estadounidenses con veinticinco centavos de dólar.

**Período de Suscripción:** Se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

**Fecha de Desembolso:** 11 de marzo de 2015.

**Interés:**

Las Obligaciones devengarán intereses a tipo de interés fijo desde el 11 de marzo de 2015 (incluida dicha fecha) hasta el 11 de marzo de 2020 (excluida dicha fecha), pagaderos por anualidades vencidas, los días 11 de marzo de 2016, 11 de marzo de 2017, 11 de marzo de 2018, 11 de marzo 2019 y 11 de marzo de 2020 (en lo sucesivo, cada una de ellas, una "Fecha de Pago de Interés"), siendo la primera fecha de pago de intereses el 11 de marzo de 2016 y la última el 11 de marzo de 2020 (la "Fecha de Amortización de las Obligaciones").

El tipo de interés fijo será el 2,30 por ciento anual.

**Amortización:** Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 11 de marzo de 2020.

**Cotización:** Se solicitará la cotización en la Bolsa de Irlanda.

**Garante:** La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

Entidad Colocadora: Banco Santander International.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es D. Jesús Merino Merchán.

Madrid, 5 de marzo de 2015.- José Antonio Soler Ramos, Presidente.

**ID: A150009419-1**